

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, integrada por dos señores oficiales Subalternos y seis Personal Subalterno con su armamento individual y equipo especial, para participar en la Competencia "Fuerzas Comando 2014", a llevarse a cabo en la Base Aérea de Tolemaida, Melgar, República de Colombia, entre el 20 de julio y el 1º de agosto de 2014.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo,  
a 2 de julio de 2014.

ANÍBAL PEREYRA  
Presidente

JOSÉ PEDRO MONTERO  
Secretario